



Revista Apuntes del CENES

ISSN: 0120-3053

luvallejo1@hotmail.com

Universidad Pedagógica y Tecnológica

de Colombia

Colombia

Merchand Rojas, Marco Antonio

Estado neoliberal y acumulación por desposesión a favor del capital glolocal financiero

Revista Apuntes del CENES, vol. 31, núm. 54, julio-diciembre, 2012, pp. 73-100

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548635004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **Estado neoliberal y acumulación por desposesión a favor del capital glocal financiero**

*Neoliberal State and accumulation  
by dispossession on behalf of glocal  
financial capital*

*Marco Antonio Merchand Rojas\**

Fecha de recepción: 22 de marzo de 2012  
Fecha de aprobación: 30 de mayo de 2012

---

\* Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara. Magíster en Ciencias en Economía y Planificación, Universidad de Rio de Janeiro, Brasil. Profesor e investigador titular de la Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico: merchandrojas@yahoo.com.mx

## Resumen

El objetivo general de este trabajo es analizar por qué la acumulación por desposesión es una de las modalidades que se implementan indiscriminadamente en todos los órdenes de la economía mundial y representa la mejor forma para estabilizar el sistema capitalista a favor del capital financiero y en contra de la fuerza de trabajo. Las condiciones en que el capital se impone en cada espacio económico difieren en sus métodos y maneras de reproducirse; no obstante su carácter intrínseco de enajenar o externalizar lo internalizado en beneficio de pocos (sobre todo, de los dueños del capital) se aplica por igual en todos los países, independientemente de si estamos hablando de un país de grado alto o bajo de desarrollo. Ejemplos abundan, solo mencionaremos algunos casos: la crisis financiera de 2008, que ha significado el mayor ultraje a la población de los Estados Unidos, y, por supuesto, el caso de México, donde desde hace más treinta años se aplican políticas de ajuste y estabilización con un efecto negativo irreversible en el bienestar socioeconómico de la población.

**Palabras clave:** estado, neoliberalismo, acumulación, financiero, espacio.

**Clasificación JEL:** P16

## Abstract

The general aim of this work is to analyze why accumulation by dispossession is one of the modalities that are indiscriminately implemented in all areas of the world economy and represents the best way to stabilize the capitalist system on behalf of financial capital and against the workforce. The conditions under which the capital is imposed in each economic area differ in their methods and ways of reproducing, in spite of its intrinsic character of disposing or outsourcing what is internalized for the benefit of a few (especially for the owners of capital) applies equally in all countries, regardless of whether we are talking about a country of high or low development. Examples abound, we only mention some cases: the financial crisis of 2008, which has meant the greatest insult to the people of the United States and of course the case of Mexico where for over thirty years, policies of adjustment and stabilization are applied with an irreversible negative effect on the socio-economic welfare of the population.

**Keywords:** state, neoliberalism, accumulation, financial, space.

**JEL Classification:** P16

## INTRODUCCIÓN

La acumulación por desposesión es un ejercicio de poder que, de una u otra forma, se ha expresado en el devenir histórico del capitalismo. Aunque esta acumulación por desposesión cobra fuerza ideológica a partir del modelo neoliberal y representa actualmente, si no la única forma, sí la más importante, para sostener o incrementar la acumulación de capital en la geografía glocal<sup>1</sup>. El rasgo económico-político que define dicha acumulación por desposesión, es que su instrumentación, para llevarse a cabo, necesita obligatoriamente que el Estado y los dueños de capital (productivo, comercial, financiero) tengan el interés común (“contubernio”) de que los

espacios receptores sirvan para que el capital incremente su capital, y esto solo se logra expropiando el derecho del trabajador de vivir dignamente con un empleo bien remunerado. En palabras de David Harvey (2004), lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos, incluida la fuerza de trabajo a un coste muy bajo y en algunos casos, nulo.

En el desarrollo de este trabajo, el espacio geográfico cobra importancia como un producto que resulta de la relación dialéctica entre dos lógicas de poder: la territorial y la capitalista. Estas dos lógicas contradictorias y, muchas veces, conflictivas, dibujan en la geografía mundial configuraciones espaciotemporales. La

<sup>1</sup> *Glocal* es una palabra creada cuyo concepto une lo global y lo local. Con este concepto se intenta entender el actual proceso de transformación como un engarce entre la dinámica local y global: lo local gana en significado porque debe participar en un sinnúmero de lugares en la competencia global por los recursos.

lógica territorial tiene que ver con un Estado que ejerce su poder hegemónico sobre un territorio, frente al resto de los Estados, asegurándose, como es el caso de Estados Unidos de América, de controlar o apropiarse de ciertos territorios que garanticen su supremacía en la economía mundial. La otra lógica capitalista es la compuesta por la élite del poder económico (corporativos transnacionales), que es expresión de fracciones del capital que edifican espacios productivos, comerciales y financieros, con el objetivo de ensanchar su influencia económica en el orden mundial y asegurar tasas de retorno crecientes.

Pese a que la acumulación por desposesión se designa de la misma manera en todas las economías de la geografía mundial, hay diferencias notables sobre sus efectos, entre unas naciones y otras; por supuesto que los efectos sobre el grueso de la población se sienten más crudamente en los habitantes de los países pobres. A esto hay que agregarle lo que dice Harvey (2007) sobre la dimensión espacial de la acumulación de capital mundial, que en contextos de crisis se intensifica por el despliegue de procesos de acumulación por desposesión en contra de los países en desarrollo, como son: cobros de intereses excesivos de deuda pública, repatriación de utilidades de grandes multinacionales, pérdidas en los precios de intercambio internacional a favor de los países ricos que controlan los organismos internacionales (FMI, BM) y donde se

asientan los bancos y los corporativos transnacionales más importantes de la economía mundial.

La acumulación por desposesión se aplica como un principio homologado (por igual) en todas las economías del orbe, sean estas desarrolladas o en desarrollo. Uno de los rasgos que ha cobrado importancia en el tipo de acumulación por desposesión, y que recomienda la política neoliberal, se manifiesta en el apoyo irrestricto del Estado para salvaguardar los intereses del capital financiero y de las instituciones de crédito en crisis, aunque esto vaya en contra del beneficio económico y social de la mayoría de los pueblos (expropiación de ahorros bancarios -corralito argentino-, permiso para hacer retiros del banco únicamente de cierta cantidad, rescate financiero a favor de los bancos -crisis de 2008-, etc.). Se puede hablar de un común denominador que caracteriza la acumulación por desposesión en todos los países y que se aplica a partir de la adopción de la ideología neoliberal, que consiste en promover una empresarización y privatización de instituciones públicas, lo cual lleva al desmantelamiento del ya casi extinto “Estado de bienestar”.

Este trabajo está dividido en dos apartados:

1. La operacionalización del concepto de acumulación por desposesión.
2. Manejo de la crisis financiera mediante la acumulación por desposesión en Estados Unidos de América y México.

## LA OPERACIONALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN

David Harvey (2007) distingue tres modalidades generales de reproducción del capital. La primera es la acumulación ampliada que se desplegará en el ámbito formal de la “economía neoliberal” con sus protecciones jurídicas e institucionales. Aquí los conflictos relevantes serán entre “capital y trabajo” por temas relacionados con condiciones laborales, productividad laboral, estándares salariales, sindicalismo o reparto de utilidades; o bien entre “capital y capital” por temas en la postura de mercado, prácticas monopólicas, estabilidad financiera, reglas de competencia, etc.

La segunda modalidad es la acumulación por desposesión, fundamentada desde la perspectiva de Marx a partir del concepto de acumulación primitiva, y que en un análisis más detallado al respecto estaría conformada por los procesos que incluyen *“la acumulación por desposesión”* caracterizada por los siguientes aspectos:

Estas prácticas de desposesión comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la

fuerza de trabajo y la eliminación de los modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (recursos naturales entre ellos); y por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo más devastador, el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación por desposesión (Harvey, 2004, 116).

El Estado, gracias a su monopolio sobre el uso de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña también un papel crucial tanto en el apoyo como en la promoción de estos procesos. Ante este listado de mecanismos, se debe añadir la extracción de rentas de las patentes y los derechos de propiedad intelectual, y la disminución o la anulación de varias formas de derechos de propiedad comunes (como son las pensiones del Estado, las vacaciones retribuidas y el acceso a la educación y a la atención sanitaria).

En la tercera modalidad, un tanto diferente de apropiación por desposesión; se logra mediante la devaluación masiva de activos. Aquí el argumento es que los ciclos económicos del capitalismo llevan al sistema a periodos de sobreacumulación de capital que al no encontrar campos de reinversión rentable entran a una dinámica de devaluación. Se abre una suerte de guerra de resistencia en un escenario de destrucción generalizada de capital, donde aquellos que en la corrida logran conservar sus activos, consiguen tomar a precios

devaluados, los activos remanentes de los perdedores. Con esta destrucción de la competitividad, el sistema puede reiniciar un ciclo de acumulación más o igual de rentable que el anterior. David Harvey (2007) menciona que esta crisis de desposesión por devaluación, busca dirigir y acotar la crisis hacia a un determinado ámbito geográfico (región, sector, o país) con el fin de destruir los activos del lugar, y en su momento reinsertar aquellos recursos remanentes devaluados (tierra, materias primas, mano de obra) a un ciclo de acumulación nuevo.

A continuación se analizará específicamente el concepto de acumulación por desposesión. Aquí habría que añadir que el rasgo fundamental de la acumulación por desposesión, es la privatización<sup>2</sup>; este es el principal instrumento de dicha acumulación y el mayor intento por solucionar el problema de la sobreacumulación, iniciada desde los años setenta.

Si bien los procesos de acumulación (mercantilización y privatización de la tierra, expulsión de la fuerza de la población campesina, etc.) que retoma Harvey (2007) del análisis de Marx, se han producido a lo largo del desarrollo capitalista, se considera que estos procesos de desposesión o despojo han adquirido más fuerza a partir del apoyo

de los poderes estatales, los organismos supranacionales (FMI, BM) y las corporaciones transnacionales. Mediante la liberación del mercado de capitales acompañada de la privatización de las empresas públicas se permitió la expansión del capital trasnacional, que compró tanto bienes públicos globales, como agua y aire (bosques) y servicios públicos en general (electricidad, telefonía, banca, etc.).

Sobre la expansión o acomodo del capital en otros espacios económicos-territorios, se encuentra lo que llama Harvey (2004) *la “solución” espacio temporal, quien nos dice que ésta es una metáfora o un tipo particular de resolución de las crisis capitalistas mediante la demora temporal y la expansión geográfica.* ¿Cómo y cuándo colisionan los significados material y metafórico? Por lo que la producción de espacio, la organización de divisiones territoriales del trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas (como reglas contractuales y leyes sobre propiedad privada) proporcionan canales importantes para absorción del exceso de capital y de fuerza

<sup>2</sup> La privatización consiste esencialmente en la «transferencia de activos públicos productivos a empresas privadas. Entre estos activos productivos se encuentran los recursos naturales: tierra, bosques, agua, aire. Estos activos que el Estado posee en nombre del pueblo al que representa (...) Arrebártalos para venderlos a empresas privadas representa un proceso bárbaro, a una escala sin precedentes en la historia (Harvey, 2004, p. 127).»

de trabajo. Lo que subyace de las soluciones espaciotemporales, es que contribuyen a la estabilización del sistema, precisamente porque genera demanda, tanto de inversión como de bienes de consumo en otros lugares.

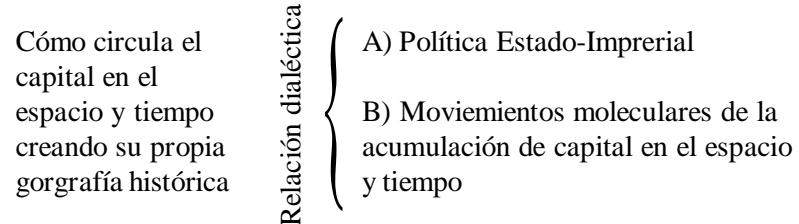
Ahora vale la pena recalcar que algunos mecanismos de la acumulación primitiva en los que insistió Marx, se han afinado para desempeñar un papel más importante que en el pasado. El sistema de crédito y el capital financiero se han convertido, como señalaron Lenin, Hilferding y Luxemburgo a comienzos del siglo XX, en palancas importantes de depredación, fraude y robo.

La gran oleada de financiarización iniciada en torno a 1973 ha sido igualmente espectacular en cuanto a su carácter especulativo y depredador, pero ha sido sobre todo el asalto especulativo facturado llevado a cabo por los *hedge funds* y otras instituciones destacadas del capital financiero, el que ha concretado la acumulación por desposesión.

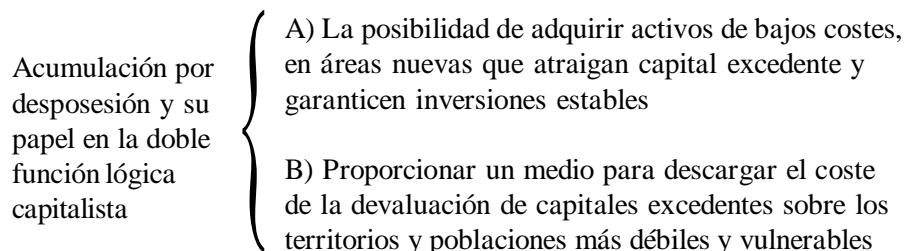
Hay que destacar que la acumulación por desposesión puede tener lugar de

muchas formas diferentes, en su modus operandi hay mucho de contingente y fortuito. ¿Cuál sería un ejemplo de contingencia de acumulación por desposesión? La acumulación por desposesión puede adoptar formas, tanto legales como ilegales. Consideremos, por ejemplo, el mecanismo del mercado de la vivienda estadounidense, conocido como *flipping* y que consiste en comprar una casa en mal estado y prácticamente por nada, se le hacen algunas mejoras cosméticas y luego se vende a un precio exorbitante, con ayuda de una hipoteca negociada por el vendedor, a una familia de bajos ingresos que pretende realizar su sueño de poseer una casa. Si esa familia de bajos ingresos tiene dificultades para satisfacer los pagos de la hipoteca o para afrontar los serios problemas de mantenimiento que generalmente surgen, es casi seguro, que pierda su casa. Los esquemas 1 y 2 precisan los elementos de análisis que integran el concepto de acumulación por desposesión. A continuación, uno y otro se irán explicando para mayor claridad sobre la importancia actual que tiene el alcance de dicho concepto.

Esquema 1.



Esquema 2.



La explicación sobre el esquema 1, debe de partir de la noción de ver el espacio geográfico, como una relación de fuerzas políticas entre la tensión a nivel mundial y nacional. La perspectiva asumida supone que el actual escenario mundial refleja la relación dialéctica de dos lógicas de poder: la territorial y la capitalista (Arrighi, 2005)<sup>3</sup>. Ambas lógicas se desarrollan en una dinámica interdependiente que a su vez propicia y determina configuraciones espaciotemporales. Desde esta perspectiva, la lógica territorial está ligada a la *política estado-imperial* en cuanto

“políticos y hombres de Estado buscan normalmente resultados que mantengan o aumenten el poder de su propio Estado frente a otros, “al tiempo que, la lógica capitalista supone un proceso molecular de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo por medio del cual “el capitalista busca beneficios individuales y solo es responsable ante su círculo social inmediato -aunque se vea limitado por las leyes-” (Harvey, 2004, 40). La relación entre estas dos lógicas debe entenderse de modo conflictivo -y con frecuencia contradictorio- más que de forma

<sup>3</sup> «Las lógicas de poder denominadas «territorial» y «capitalista» son muy diferentes entre sí. Harvey agrega y señala que la relación entre ambas lógicas debe entenderse por lo tanto, como algo problemático -y con frecuencia contradictorio (esto es dialéctico)- más funcional o unilateral» (Arrighi, 2005, 34).

funcional o unilateral; en cuanto al Estado y el capital, estos siguen conformando y articulando relaciones de conveniencia económica-política que empaten los intereses de las dos lógicas descritas.

No obstante, el Estado sigue siendo la entidad política capaz de organizar de mejor modo los mencionados *procesos moleculares de acumulación capitalista*. Poulantzas (1998) ha denominado al Estado la “unidad de poder político” que garantiza la acumulación de capital a través de una política de clase en el tiempo. De acuerdo con otras apreciaciones, como la de Hirsch (1999), se ha pasado de un “Estado de seguridad” a un “Estado nacional competitivo” cada vez más determinado y limitado por la lógica del capital global. También dicho análisis es compartido por Holloway (1992), quien en sus reflexiones destaca las relaciones entre capital global y Estado nacional. Hay otras afirmaciones, igual de sugerentes, como las de Samir Amin sobre el actual momento histórico del capitalismo en relación con la soberanía estatal, donde “la nueva globalización erosiona por definición la eficiencia de la gestión económica por parte de los Estados nacionales, aunque no prescinde su existencia (...) la razón de ello es que el capitalismo es más que un sistema económico, pues éste, es inconcebible sin una dimensión social y política por parte del Estado” (Amin, 1999, 57).

Se considera, entonces, la composición de esas dos lógicas o vectores aludidos (la territorial y la de capital), en términos

de poder. Por una parte, se tiene el interés de Estados Unidos, en cuanto Estado-nación que detenta una política de poder estado-imperial como proyecto político específico de amplio alcance, propio de agentes cuyo poder se basa en el control sobre un territorio frente al resto de los Estados nación del continente, asegurándose al mismo tiempo este Estado imperial de una importante porción geográfica del mundo, de cara a las disputas con otros bloques de poder de acuerdo con la división del poder mundial.

Por otra parte, el inevitable interés del vector del capital concentrado en las élites de poder económico, principalmente en las distintas fracciones de la burguesía estadounidense, y que en la dialéctica inherente al proceso de distribución del poder encuentra oportunidad de servir de vehículo a la negociación de sus fines, la obtención de nuevos mercados y la apertura abusiva de espacios comerciales, como por ejemplo la tentativa de concretar el ALCA. En otras palabras, desde la perspectiva de comprender el neoliberalismo como un proyecto de gobernabilidad neocolonial y que, desde sus inicios, ha estado orientado a ensayar nuevas estrategias de subordinar a poblaciones, territorios y recursos con la sola finalidad de reorganizar, así, la sostenibilidad de la acumulación a escala global.

Por lo que respecta al esquema 2, el neoliberalismo cristalizaría así en una violenta embestida del capital -centrado territorialmente en las grandes potencias

por medio de la reorganización de un nuevo ciclo de acumulación por desposesión- (Harvey, 2007).

Cabe insistir sobre el punto 2 que explica Samin Amin y vale la pena extenderse por la importancia que cobra el capital financiero sobre la hegemonía neoliberal. Esta hegemonía neoliberal se reafirmó por medio de Estados Unidos con las finanzas. Pero para que este sistema funcionara efectivamente, los mercados en general y el de capitales en particular tenían que abrirse al comercio internacional (un lento proceso que requirió tremendas presiones estadounidenses, respaldadas por el uso de palancas internacionales como el FMI, y un compromiso igualmente intenso con el neoliberalismo como una nueva ortodoxia económica). También suponía desplazar el equilibrio de poder e intereses en el seno de la burguesía de las actividades productivas a las instituciones del capital financiero.

Internacionalmente, el capital financiero se mostró más volátil y depredador, se produjeron varios brotes de devaluación y destrucción de capital (la mayoría de ellos como consecuencia de los programas de ajuste estructural del FMI), como antídoto frente a la incapacidad para hacer funcionar fluidamente la acumulación de capital mediante la reproducción ampliada. En algunos casos, por ejemplo en América Latina durante la década de los ochenta, economías enteras fueron saqueadas y sus activos cayeron en manos del capital financiero estadounidense.

El siguiente ejemplo ilustra muy bien el esquema 2, en cuanto a que la crisis de la deuda en varios países (en 1980, dos tercios de los miembros del FMI sufrieron crisis financiera, algunos de ellos más de dos veces), favoreció una mayor penetración de capital extranjero. Por ejemplo, el régimen financiero doméstico, el mercado doméstico y las empresas domésticas fueron ofrecidos en almoneda a empresas estadounidenses, japonesas y europeas. Los bajos beneficios obtenidos en las regiones del centro podían compensarse así con mayores beneficios en el exterior, esto se traduce en la acumulación por desposesión que se convierte en un rasgo mucho más decisivo del capitalismo global (siendo la privatización uno de los elementos claves).

Si bien el sistema financiero tenía como centro principal el complejo Wall Street y el Departamento del Tesoro estado unidense, este no era el único. Los centros financieros de Tokio, Londres, Frankfurt y muchos otros lugares contribuyeron a extender la financiarización a todo el globo, estableciéndose un conjunto jerárquicamente ordenado de centros financieros y dando lugar a una élite transnacional de banqueros, agentes de bolsa y hombres de negocios, asociada al surgimiento de corporaciones capitalistas transnacionales, que aunque pudieran tener su base principal en un Estado-nación u otro, se extendían por todo el mundo. Este era el mundo en que la Casa Blanca de Clinton, con la ayuda de un secretario del Tesoro, Robert Rubin, entrenado en

ambiciosas operaciones especulativas en Wall Street, trató de gobernar mediante un multilateralismo centralizado (el llamado consenso de Washington de mediados de la década de los noventa).

Insistiendo sobre el esquema 2, Harvey subraya que a partir de las crisis financieras de finales de los años noventa se *impusieron devaluaciones* regionales localizadas para que el capital excedente se apoderara de los capitales devaluados a precios de saldo y se aportara nueva vida a la acumulación. Ahora, con la actual crisis en el centro económico mundial (EEUU), podemos esperar una agudización de los mecanismos de acumulación por desposesión, lo que implica una intensificación de la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, ante la necesidad de reponer las tasas de ganancias deprimidas por la crisis. Es claro que el capital busca condiciones favorables para contar con un retorno seguro de su rentabilidad y que esto determinará que el capital privado refuerce su presión sobre los gobiernos para asegurar el mantenimiento de dichas condiciones, aun a costa de los derechos laborales, sociales y ambientales.

La importancia que ha cobrado la acumulación por desposesión -como respuesta a los problemas de sobreacumulación que se dan con la aplicación de una política en el ámbito internacional con periódicas devaluaciones depredadoras de activos de un lugar u otro- parece ser el núcleo de las prácticas

imperialistas en la actualidad. *Hay que recordar que el imperialismo de tipo capitalista surge de una relación dialéctica en las lógicas de poder territorial y capitalista, estas dos lógicas son distintas y ninguna es consecuencia de la otra, pero están estrechamente entrelazadas.* Cada una de las lógicas explicadas provoca contradicciones a las que debe hacer frente la otra. El quid del asunto se presenta cuando la acumulación incesante de capital, por ejemplo, provoca crisis periódicas en la lógica territorial debido a la necesidad de crear acumulación paralela de poder político militar. Cuando el control político se desplaza siguiendo la lógica territorial, los flujos de capital deben desplazarse también para acomodarse a la nueva situación.

Como se explicaba, los flujos financieros se convirtieron en el medio primordial para articular la lógica capitalista de poder. Una vez que cobra fuerza el capital financiero, también habría que incrementar la presión en favor de las correspondientes transformaciones en los aparatos estatales (muchos Estados) encabezados por el estadounidense y el británico, fueron adoptando políticas neoliberales aplicando las medidas de ajuste estructural impuestas por el FMI y BM.

Las formas específicamente neoliberales de imperialismo hicieron que la acumulación por desposesión saliera de la sombra en que se había mantenido hasta 1970 para volver a ocupar de nuevo

un papel destacado en la lógica capitalista, cumpliendo una doble función (ver esquema 2). Por una parte, la posibilidad de adquirir activos de bajo coste abría vastas áreas para la absorción de capital excedente en busca de inversión rentable y, por otra, proporcionaba un medio para descargar el coste de la devaluación de capitales excedentes sobre los territorios y poblaciones más débiles y vulnerables. El imperialismo, entonces, se ejerce por medio de instituciones como el FMI y BM, a fin de proteger los centros principales de acumulación frente a la devaluación, y, a eso es a lo que se dedica con notable éxito el complejo Wall Street, el Departamento del Tesoro estadounidense y el FMI.

Sin embargo, esta dispersión geográfica del poder de la clase capitalista se ceñía no solo a los intereses rentistas y financieros, sino también al capital productivo, que aprovechó los flujos de capital para hacer redituable su tasa de ganancia. Las grandes multinacionales en electrónica, calzado y ropa en general obtuvieron notables ganancias mediante la movilidad geográfica. La diáspora china, por ejemplo, mejoró su posición porque contaba con los medios y la predisposición a extraer beneficios de la movilidad, a los subcontratistas taiwaneses y surcoreanos que se desplazaron a América Latina y África meridional les fue muy bien, mientras que sus empleados sufrían penalidades.

En síntesis, como dice Harvey, una característica notable era que la clase cada

vez más transnacional formada por los directivos, financieros y rentistas dependía de la potencia hegemónica territorial para salvaguardar sus intereses y establecer el tipo de arquitectura institucional que les permitiría repartirse la riqueza del mundo. El proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de “destrucción creativa”, no sólo de los marcos y de los poderes institucionales previamente preexistentes (desafiando incluso las formas tradicionales de soberanía estatal), sino también de las divisiones de trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de la forma de vida, etc.

Para terminar, citamos a Harvey (2007), quien dice: no puedo convencer a nadie mediante argumentos filosóficos de que el régimen de derechos neoliberal es injusto, pero sí se puede objetar al mismo de forma sencilla: aceptarlo es aceptar que no hay más alternativa que vivir bajo un régimen de incesante acumulación de capital y crecimiento económico en el que no importan sus consecuencias sociales, ecológicas o políticas. Recíprocamente, esta incesante acumulación de capital conlleva que el régimen de derechos neoliberales deba expandirse geográficamente alrededor del globo mediante el uso de la violencia, o también mediante prácticas imperiales (como las ejecutadas por la Organización Mundial del Comercio, el FMI y el BM). El derecho inalienable a la propiedad privada y a la obtención de beneficios, será instaurado con carácter universal, por las buenas o por las malas.

Cabe agregar el comentario de Dávalos (2010), quien sostiene que en las décadas de 1990 y 2000, el discurso dominante es el neoinstitucionalismo económico. Esta nueva propuesta epistemológica es correlativa y funcional a las dinámicas de acumulación, sustentadas en la privatización territorial y la desterritorialización del Estado. En efecto, aquello que emerge al momento actual es la disputa por la soberanía del Estado, mediante los tratados de libre comercio y los acuerdos de protección a las inversiones, etc.; en estos acuerdos el Estado puede ser demandado por el sector privado por no haber generado las suficientes garantías a la inversión extranjera directa.

Así se crea un espacio jurídico para las corporaciones transnacionales por encima de la soberanía estatal. A esta relación entre la acumulación por desposesión del capitalismo tardío y la desterritorialización del Estado que consta en los tratados de libre comercio y en los acuerdos de la OMC.

Se verá cómo los cambios en el funcionamiento del sistema capitalista en las últimas tres décadas otorgan primacía al capital financiero. Al transmutar el capital productivo en capital financiero, el sistema abandona la reproducción ampliada -como eje de la acumulación- y adopta el de acumulación por desposesión. Se mostrará específicamente que la acumulación por desposesión en su modus operandi tiene mucho de contingente y azaroso, y que constituye una etapa en la que existe “una alianza non sancta” entre

los poderes estatales y los aspectos depredadores del capital financiero que forman la punta de lanza de un capitalismo de rapiña dedicado a la apropiación y devaluación de los activos, más que su construcción mediante inversiones productivas.

### **MANEJO DE LA CRISIS FINANCIERA MEDIANTE LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y MÉXICO**

Primero habría que plantearse ¿cómo se define una crisis económica? Esta pregunta tiene múltiples respuestas posibles (Marichal, 2010, 28). En principio, una explicación ortodoxa indica que se refiere a un severo ajuste en las tendencias de crecimiento de una economía, que puede ser de corta o mediana duración. Si se prolonga más de un año e implica una caída del PIB de varios puntos porcentuales, es frecuente que se clasifique como una recesión. Si se alarga aún más, con efectos realmente devastadores, puede considerarse que se ha convertido en una depresión. Cualquiera de estos desequilibrios suele tener una manifestación local, e incluso, en determinadas circunstancias, también puede tener réplicas en otros mercados y naciones hasta convertirse en un fenómeno internacional.

Si a estos desequilibrios, le agregamos lo de la globalización neoliberal que ha implicado la propagación de las finanzas internacionales, como un mecanismo de

acumulación ya no auxiliar a la economía real-productiva, sino como un negocio en sí mismo, podemos decir que la financiarización ha elevado los riesgos y vulnerabilidades de la economía mundial, cada vez sujeta a crisis.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver la acumulación por desposesión con la crisis financiera? “La crisis financiera ha implicado un suma extraordinaria de ganancias a favor de la élite especulativa y cuando se pincha la burbuja se sucede inestabilidad y una socialización de pérdidas en perjuicio del que menos tiene (acumulación por desposesión)”. (Harvey, 2007, 80).

La crisis acontecida en 2008 ilustra con claridad cómo opera el Estado neoliberal en la práctica, cuando se tiene un caso de conflicto. El Estado neoliberal típico tenderá a privilegiar un clima óptimo para las empresas frente a los derechos colectivos, y estará parcial o sesgado a favor y de manera invariable al sistema financiero y a la solvencia de las instituciones financieras sobre el bienestar de la población o la calidad medio ambiental (Harvey, 2007, 80).

Sin embargo, estos sesgos sistemáticos no resultan fáciles de distinguir dentro del revoltijo de prácticas estatales divergentes y a menudo sumamente dispares. Las consideraciones pragmáticas y oportunistas juegan un papel importante; un caso que exemplifica lo acontecido, se dio en el gobierno de George Bush, quien, a pesar de defender los mercados y el libre

comercio, impuso aranceles al acero para alentar sus oportunidades electorales.

Lo explicado se refuerza por lo que transcurrió en la crisis de 2008 y que subraya la idea en la cual el Estado neoliberal facilita la influencia de las instituciones financieras por medio de la desregulación, sin importar en absoluto las consecuencias. Harvey (2007) explica que este compromiso del Estado se deriva, en parte (y de manera legítima en la teoría neoliberal), y sobre todo de la dependencia del monetarismo como base de la política estatal, ya que la integridad y la solidez de la solvencia de las finanzas es un baluarte central de esta política.

Como bien lo explica Stiglitz (2010), la llamada gran recesión ha afectado a más personas que ninguna otra crisis desde la gran depresión. En Estados Unidos, las políticas públicas deficientes y una falta de escrúpulos generalizada han favorecido el desastre financiero actual, cuyo contagio pasó al resto del mundo de manera devastadora. Como dice Krugman en la contraportada del libro de Stiglitz *Caida libre*, se da una voz a todas esas personas que vieron indignadas cómo Wall Street acababa con hogares y empleos, cómo los gobiernos fueron incapaces de frenar la crisis y no dieron más pasos de los estrictamente necesarios, cómo los banqueros se contradecían pidiendo que el Estado les sacara del apuro al mismo tiempo que se oponían a una regulación menos propicia a futuras crisis.

En los hechos, el concepto de acumulación por desposesión se ilustra muy bien. El documental ganador de un Oscar, titulado *Trabajo confidencial (Inside Job)*, producido y escrito por Charles Ferguson, coincide con las explicaciones que hace Stiglitz en su libro *Caída libre*, y que se analiza también en este apartado. Se ejemplifica muy bien, cómo la crisis costó a decenas, a millones de personas, la pérdida de sus ahorros, empleos y sus casas, no solo en Estados Unidos, sino en todo el mundo.

La crisis financiera de 2008 en Estados Unidos de América, se inicia el 15 de septiembre del mismo año, cuando Lehman Brothers, uno de los bancos de inversiones más importantes de ese país, tuvo que declararse en quiebra. También, Merrill Lynch tuvo que venderse y los mercados financieros bajaron dramáticamente después de estos sucesos. La quiebra del Banco Lehman Brothers y el colapso de la mayor aseguradora del mundo -AIG- produjeron una crisis global, registrando un efecto en cadena que despedaza las acciones en todo el mundo.

Sin embargo, esta crisis no es algo accidental, ya que fue causada por una industria financiera fuera de control. Desde inicios de la década del noventa se muestra un ascenso del sector financiero de Estados Unidos, que llevó a una serie de crisis financieras severas, en la que cada crisis causaba más daños, mientras la industria ganaba más y más dinero. Por ejemplo, las firmas de Wall Street centradas en maximizar sus

beneficios, crearon unas hipotecas que tenían unos elevados costos operativos y tipos de interés variables, con cuotas que podían aumentar repentinamente, pero sin protección contra riesgo de una disminución del valor de las viviendas, ni contra el riesgo de pérdida de empleo. Estos diseñadores de hipotecas se dedicaron a producir toda una gama de complicadas hipotecas que les hicieron ganar mucho dinero a corto plazo y que condujeron a un leve aumento temporal de la adquisición de viviendas, pero con gran costo para la sociedad en su conjunto (Stiglitz, 2010, 35).

Ahora bien, ¿cómo se llega a la crisis?

Por supuesto que la crisis se expresa para millones de propietarios de viviendas en los Estados Unidos que fueron afectados por la caída en picada de los precios de las viviendas y el vertiginoso aumento de las tasas para las hipotecas de alto riesgo (los créditos hipotecarios para estadounidenses de baja solvencia).

De acuerdo con cálculos del diario *The Wall Street Journal* (citado por Stiglitz, 2010, 111), los consumidores estadounidenses están endeudados en unos 12.8 billones de dólares, de los cuales el 80 % corresponde a créditos hipotecarios. Y el director de macroeconomía de Moody's Economy.com, Gus Faucher, dijo acerca de este problema: "Claramente se muestra que el bajón del sector de la vivienda continúa, los precios siguen cayendo y los inventarios son altos" (El Mundo, 2007).

El mismo Stiglitz (2010) explica que cuando la burbuja se rompió y, los precios de las viviendas cayeron desde niveles estratosféricos, cada vez más propietarios se encontraron “sumergidos” debiendo más a sus hipotecas de lo que se valoraban sus casas. Al tiempo que perdían sus hogares, muchos perdían sus ahorros de toda una vida y sus sueños futuros (educación universitaria para sus hijos, una cómoda jubilación). Las intrigas y la forma de hacer negocios del sector hipotecario en Estados Unidos serán recordadas como el gran fraude de principios del siglo XXI. Sin embargo, estas hipotecas titulizadas fueron vendidas por todo el mundo, y resultaron ser tóxicas para bancos y fondos tan remotos como el norte de Noruega, Bahrein, Indonesia y China.

El cibersitio de Moody's (citado por Stiglitz, 2010, p. 115), pronosticó que un total de 3.4 millones de propietarios de vivienda no lograrían pagar sus hipotecas en 2009, y que 2.1 millones perderían sus hogares de aquí al 2012. En última instancia, los instrumentos financieros que los bancos y los prestamistas emplearon para utilizar la acumulación por desposesión fueron también la causa de su propia destrucción. Los extravagantes instrumentos estaban diseñados para sacarle al prestatario todo el dinero posible, el proceso de titulación sostenía unas comisiones ilimitadas, estas comisiones sostenían unos beneficios sin precedentes y los beneficios sin precedentes generaban primas inauditas, y todo ello cegó a los banqueros (Stiglitz, 2010, 117).

Las tendencias expansivas de los mercados financieros estadounidenses tuvieron una serie de intensas consecuencias en los mercados inmobiliarios e hipotecarios. Desde 2001, el crédito barato estimuló el auge en los mercados de viviendas en toda la historia de Estados Unidos (Marichal, 2010). También Carlos Marichal explica que de acuerdo con cifras de la Banca de Inversiones, el principal peligro de esta tendencia consistió en que se generaron dos enormes burbujas paralelas: una hipotecaria y la otra bursátil. A mediados de la década del noventa, el monto total de las hipotecas en Estados Unidos equivalía a cerca de 2.5 millones de dólares; en 2001 ya se aproximaba a los 5 billones, y para el año 2007 llegó a un saldo increíble de casi 10.4 billones de dólares (UBS –Investment Bank) (Marichal, 2010, 375).

Estas cifras reflejan entonces que el valor de las casas superaba la inversión en acciones y bonos, como fuente principal de las familias estadounidenses. La maquinaria entrelazada, formada por la industria de la construcción de viviendas, los bancos y las firmas financieras, impulsó un crecimiento desmedido del sector inmobiliario e hipotecario.

Vale la pena citar aquí textualmente a Carlos Marichal, quien explica:

La expansión del crédito alimentó la demanda de casas de manera formidable y empujó los precios hacia arriba. Cualquiera que deseaba

comprar una vivienda podía considerar que era un excelente negocio, ya que las hipotecas eran baratas y el valor de los inmuebles subía sin cesar. Esto hizo que muchos compradores considerasen que las hipotecas no representaban un verdadero riesgo, en tanto confiaban en la posibilidad de que no podrían revender la propiedad a un precio más alto del que habían pagado por ella (...) Los agentes de bienes raíces se lanzaron con agresivas campañas para vender inmuebles. Entre los clientes se contaban muchos especuladores que adquirían casas con hipotecas con el objeto de revenderlas en el corto plazo y obtener jugosos réditos. A su vez, se bajaron los requisitos y el respaldo requerido para obtener un crédito hipotecario. Las agencias otorgaron una cantidad creciente de préstamos de baja calificación y sumamente riesgosos conocidos como créditos subprime a compradores con bajos ingresos y con un historial crediticio nulo o desfavorable. Muchos bancos y agencias financieras hicieron lo posible por atraer a clientes de este tipo aunque era evidente que existía una alta posibilidad de que no pudiesen pagar sus deudas (Marichal, 2010, 290).

Esta burbuja inmobiliaria alcanzó su cémit en 2006, pero ya desde el primer

trimestre de 2007 el valor real de las propiedades comenzó a caer (Shiller, citado por Marichal, 2010, 310).

Lo expresado se refuerza con la explicación que da Stiglitz sobre el sistema capitalista, el cual no puede funcionar si las recompensas privadas no tienen relación con la rentabilidad social; sin embargo, eso fue lo que ocurrió en el capitalismo financiero al estilo americano a finales siglo XX y principios del XXI. Pero ni siquiera el hundimiento del sistema moderó la avaricia de los banqueros. Cuando el gobierno aportó a los bancos dinero para recapitalizarse y asegurar el flujo de crédito, por el contrario lo utilizaron para pagarse a sí mismos primas de récord (Stiglitz, 2010, 134).

#### ¿Quiénes son los responsables?

Los hombres que destruyeron sus compañías y crearon la crisis, salieron del desastre con sus fortunas intactas. Los cinco ejecutivos más altos de Lehman Brothers ganaron millones de dólares entre 2000 y 2007, y cuando la firma quebró se quedaron con todo su dinero. Dominique Strauss-Kahn (director del FMI)<sup>4</sup>, dice: yo asistí a una cena organizada por Hank Paulson hace un año con funcionarios y dos gerentes de los bancos más grandes de Estados Unidos. Me sorprendió que todos esos caballeros estuvieran diciendo: “Fuimos demasiado avariciosos, somos

<sup>4</sup> Testimonio referido en el documental *Inside Job*.

responsables en parte”, le estaban diciendo al Secretario del Tesoro: “Necesitamos que nos regulen más porque somos avariciosos, no lo podemos evitar: solo podemos evitar esto, con más regulación”.

Nos explica Stiglitz (2010) que los banqueros actuaron codiciosamente porque tenían incentivos y oportunidades para hacerlo, y eso es lo que hay que cambiar. Además, la base del capitalismo es la búsqueda del beneficio: ¿tenemos que reprochar a los banqueros que hagan (puede que un poco mejor) lo que se supone que hace todo el mundo en la economía de mercado? Lo que es cierto es que las hipotecarias no habrían podido cometer sus desaguisados sin la ayuda y la complicidad de los bancos y de las agencias de calificación, pues los bancos compraban las hipotecas y las revendían en paquetes a inversores incautos. Los bancos y las instituciones financieras estadounidenses se vanagloriaban de sus inteligentes nuevos instrumentos de inversión.

Stiglitz insiste sobre el asunto y nos dice que no obstante que el sector financiero se lleva la principal carga de la culpa, los reguladores no hicieron su trabajo, al no asegurarse de que los bancos no se portaban mal, como suelen. Algunos responsables de la parte menos regulada de los mercados financieros (como los *hedge funds* o fondos de inversión libre), al observar que los peores problemas se producían en la parte más regulada (los bancos), astutamente concluyen que el problema es la regulación. Sin embargo,

la regulación no provocó que los bancos se portaran mal, fueron las deficiencias en la regulación las que no lograron impedir que los bancos impusieran unos costos altísimos al resto de la sociedad, como han hecho repetidamente.

Las regulaciones cumplen muchos cometidos; uno es impedir que los bancos exploten a la gente pobre o con un bajo nivel de educación, otro es garantizar la estabilidad del sistema financiero. Sin embargo, los desreguladores estadounidenses eliminaron ambos tipos de regulaciones y, al hacerlo, prepararon el camino para que los bancos idearan nuevas formas de explotar a los propietarios de viviendas, muchos de los cuales eran pobres y adquirían una casa por primera vez.

Como bien lo explica Stiglitz, los banqueros no le dieron importancia al peligro de algunos instrumentos financieros para el resto de la gente, a las grandes externalidades que se estaban creando. En economía, el término técnico externalidad se refiere a las situaciones donde un intercambio de mercado impone costos o beneficios a terceros que no participan. La externalidad negativa ha recaído en millones de propietarios de vivienda, los contribuyentes que han tenido que hacerse cargo de la factura de las pérdidas de los bancos y los trabajadores que han perdido sus empleos.

También la situación de la crisis puede caracterizarse como una ironía sobre la

economía estadounidense, pues el gobierno se ha convertido en el dueño de la mayor compañía automovilística del mundo, de la mayor compañía aseguradora y de algunos de los mayores bancos. Un país donde el socialismo a menudo se ve como un anatema, ha socializado el riesgo e intervenido en los mercados de una forma que no tiene precedentes.

Cuando el gobierno estadounidense emprendió la tarea de rescatar a los bancos, también debería haber pensado en las responsabilidades de los banqueros que metieron al país en este caos, y que deberían haber pagado por sus errores; al contrario, se fueron muy tranquilos con miles de millones de dólares, incluso más, como al final resultó, gracias a la generosidad de Washington.

Finalmente, en septiembre de 2008, quedó claro que iba a hacer falta algo más que estos rescates “ocultos” por medio de la Reserva Federal, y el presidente Bush tuvo que acudir al Congreso. El gobierno iba a comprar los activos tóxicos, mediante el Programa de Alivio Depreciados (TARP), inyectando liquidez y al mismo tiempo limpiando los balances de los bancos (Stiglitz, 2010, 289).

Stiglitz insiste en explicar que el verdadero indicio de que algo se estaba torciendo se dio cuando Henry Paulson acudió al Congreso y presentó un decreto sobre el TARP otorgándole un cheque por valor de 700,000 millones de dólares, sin supervisión del Congreso ni revisión

judicial. Subraya este autor (2010): *en mi condición de economista siendo jefe del Banco Mundial, yo ya había visto estratagemas de este tipo. Si eso hubiera ocurrido en una república bananera del Tercer Mundo, habríamos sabido lo que estaba a punto de ocurrir: una gigantesca redistribución desde los contribuyentes a los bancos y a sus amigos. El BM habría amenazado con suspender toda ayuda. No podíamos tolerar que se utilizara de esa forma el dinero público, sin los controles y contrapesos normales.*

El principio tomado de la economía medioambiental: “quien contamina. paga”, ofrece una guía para saber quién tendría que pagar; no es solo una cuestión de equidad sino también una cuestión de eficiencia. Los bancos estadounidenses han contaminado la economía mundial con basura tóxica, y es una cuestión de equidad y de eficiencia –y de respetar las normas– que les obligue, ahora o más adelante, a pagar el precio de la limpieza, tal vez en forma de impuestos. Esta no es la primera vez que se ha rescatado a los bancos estadounidenses, ha ocurrido repetida veces. La implicación es que, en realidad, el resto de la economía está subvencionando fuertemente a este sector.

Desde los años ochenta, Estados Unidos se ha vuelto una sociedad más desigual, su dominio económico ha disminuido y la desigualdad de la riqueza allí es mayor

que en ningún otro país desarrollado. Después de ascender al poder, Obama señaló: *se necesitan reformas, queremos un regulador de riesgo, más requisitos de capital, necesitamos una agencia de protección y cambiar la cultura de Wall Street.* Sin embargo, al implementar, a mediados de 2010, las llamadas “reformas financieras”, estas no fueron lo que Barack Obama había prometido, pues las agencias calificadoras de cabildeo y compensación siguen funcionando igual que antes.

No se reformó casi nada. Barack Obama escogió como Secretario de Tesoro a Timothy Geithner, quien presidió la Reserva Federal de Nueva York en la crisis e influyó para pagarle a Goldman Sachs el 100 % de sus apuestas contra hipotecas. Cuando Tim Geithner testificó para ascender a Secretario de Tesoro, dijo: “Yo nunca he sido un regulador”. Por supuesto que no entendió su trabajo en la Reserva de Nueva York. Cabe mencionar que el jefe de asesores económicos de Obama es Larry Summers, uno de los principales protagonistas y actores que llevó a la crisis financiera. En 2009, Barack Obama volvió a nombrar a Ben Bernanke como presidente de la Reserva Federal<sup>5</sup>.

A mediados de 2010, ningún ejecutivo financiero importante había sido enjuiciado, ni siquiera arrestado, no se había nombrado un fiscal especial, ni una sola firma financiera había sido juzgada

por fraude de valores o de contabilidad. Durante décadas, el sistema financiero de Estados Unidos fue seguro, pero ¡algo cambió! La industria financiera le dio la espalda a la sociedad, corrompió el sistema político estadounidense y hundió a la economía mundial en una crisis. No obstante, los responsables de la crisis siguen en el poder.

Tendríamos que preguntarnos de nuevo: ¿en qué forma se ha ampliado y permitido la expansión del capital corporativo financiero en el sistema económico mundial? Se puede argumentar, siguiendo a David Márquez, que hay diez elementos básicos que explicarían la supremacía o liderazgo del sector financiero en las economías locales. En efecto, el capital financiero ha cobrado una importancia desmesurada a partir de la aplicación del siguiente decálogo:

- 1) Desmantelar las estructuras proteccionistas que regulaban el comercio internacional en todas las economías, pero sobre todo en las atrasadas (que con ello hacían posible su industrialización), e implantar el libre comercio mundial.
- 2) Desmantelar las barreras nacionales que obstruían la entrada de inversiones directas (que protegían a las empresas locales de una competencia ruinosa), y de las inversiones de cartera o financieras (reguladas para mantener control sobre los flujos financieros externos).

<sup>5</sup> Testimonio referido en el documental *Inside Job*.

- 3) Cancelar todo tipo de controles y regulaciones cambiarias.
  - 4) Privatizar o desaparecer las empresas públicas, y sustituirlas por empresas privadas locales o extranjeras.
  - 5) Sustituir la teoría y la política económica de enfoque productivo y distributivo (la economía real) por un enfoque monetarista-financiero.
  - 6) Restringir al mínimo la normatividad regulatoria de las empresas privadas (desregulación).
  - 7) Neutralizar a los bancos centrales y a los organismos de regulación financiera.
  - 8) Abatir las cargas fiscales al capital y comprimir los costos laborales: salarios, prestaciones.
  - 9) Inutilizar o desvirtuar en términos prácticos toda la estructura institucional internacional y con ello toda posibilidad de regulación mundial.
  - 10) Sustituir el proceso internacional en curso de una mundialización ordenada por una globalización corporativa sin límites ni obstáculos (Márquez, 2011).
- Estos cambios que se han llevado a cabo, han contado con el contubernio de los corporativos transnacionales<sup>6</sup> y con la anuencia de los gobiernos neoliberales (tecnocracia neoliberal<sup>7</sup>).
- Antes de ilustrar el caso de México, es obligatorio recordar la crisis de 1994-1995 que requirió una acción de emergencia multilateral coordinada por el Tesoro de Estados Unidos (Marichal, 2010, 255).

Los componentes más importantes fueron un préstamo por 17 mil millones de dólares por parte del FMI y un acuerdo “swap” entre el Tesoro de Estados Unidos y la Secretaría de Hacienda de México, que se calculaba inicialmente en otros 20 mil millones de dólares. Sin embargo, la mayor parte del dinero adelantado sirvió para amortizar los 30 mil millones dólares

<sup>6</sup> “Un efecto inmediato de la desregulación ha sido la enorme concentración económica en torno a los grandes corporativos globales que día a día desplazan, absorben o fusionan a innumerables empresas menores; corporativos de los que se conoce información, pero que más allá también se entrelazan entre sí bajo el control de enormes cárteles y *holdings*. Para ejemplificar la magnitud de estos corporativos globales, hemos comparado el valor de sus ventas con el PIB de las principales economías nacionales en 2010. De las 100 mayores entidades económicas mundiales, 58 son países y 42 son corporativos. En lo específico, los corporativos financieros, ejes del capitalismo global, presentan un crecimiento explosivo. Datos de la UNCTAD indican que la suma de los activos (recursos) manejados por los 50 mayores corporativos financieros fue en 2004 de 34.648 billones de dólares (82.3% del PIB mundial) y en 2009 de 52.184 billones (90.4% del PIB). Así, mientras en ese quinquenio el PIB mundial creció 37.2 % en dólares corrientes, los activos de los 50 corporativos crecieron 50.6 %, aunque sólo fue de 28.1 % el empleo que generaron” (Márquez, 2011).

<sup>7</sup> “El caso de Europa, ilustra como la tecnocracia domina y se apodera de las presidencias de algunas naciones a inicios de 2012: Mario Draghi, director del Banco Central Europeo; Lucas Papademos, primer ministro de Grecia, y Mario Monti, primer ministro de Italia, fueron tres altos funcionarios, nada menos que Goldman Sachs. Lo mismo ocurría con Estados Unidos, desde hace años, altos directivos de Goldman Sachs, lo mismo que de CitiGroup, ocupan los más altos niveles del poder en Estados Unidos. Los nombres de Timothy Geithner, Henry Paulson o Robert Rubin son relevantes ejemplos de ello” (Blanco, 2011).

en tesobonos que se encontraban en poder de inversionistas mexicanos y extranjeros. No obstante esta amortización a favor de los inversores, numerosas empresas dejaron de pagar sus créditos y entraron en quiebra técnica la mayor parte de los bancos mexicanos. A partir de aquí, se muestra como el Estado implementa la estrategia de acumulación por desposesión, pues el gobierno creó un programa para absorber los créditos incobrables, de los cuales un gran número pertenecía a empresarios. Dicho rescate requirió eventualmente un aumento de la deuda gubernamental por cerca de 100 mil millones de dólares, cuyo servicio siguen pagando los contribuyentes hasta el día de hoy (Marichal, 2010, 256).

Un argumento que ilustra lo anterior es la entrevista que realiza Palast (2002) a Stiglitz, en la que el premio Nobel reconoce que con la misma receta del FMI y BM le entregan un “acuerdo de restructuración” a algún mendicante y quebrado ministro de economía de algún país, para que se instrumente una estrategia de asistencia que consta de cuatro pasos: uno, se le puede llamar la “sobornización”

(privatización); dos, es la “liberalización de mercado de capitales” (desregulación de mercados de capitales); tres, “precios regulados por el mercado” (subida de precios de la comida, agua y gas de cocina); y cuatro, es lo que el FMI y el BM llaman su “estrategia de reducción de pobreza” mediante el libre comercio.

El caso de México demuestra la práctica neoliberal, donde los prestatarios son obligados por organismos internacionales (FMI, BM) y por potencias (Estados Unidos) a asumir el coste del rembolso de la deuda, sin importar las consecuencias que esto pueda tener para el sustento y el bienestar de la población local. Si esto exige la entrega de activos a precios de saldo a compañías extranjeras, que así sea. David Harvey nos explica que los excedentes extraídos del resto del mundo a través de los flujos internacionales y de las prácticas de ajuste estructural, contribuyeron enormemente a la restauración del poder de las élites económicas o de las clases altas tanto en Estados Unidos como en otros centros de los países del capitalismo avanzado (exacción de tributo de México por parte de los intereses de la clase capitalista extranjera)<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> “Un ejemplo que refleja con exactitud lo anterior, es el de las utilidades remitidas a las matrices financieras sobretodo (*sic*) las ubicadas en Estados Unidos, de acuerdo a (*sic*) estimaciones del Banco de México. Los grupos financieros y empresas radicadas en México, pero con capital extranjero, enviaron a sus matrices cerca de once mil 265 millones de dólares por la vía formal en lo que va de la crisis económica global que mostró sus primeros síntomas en 2007. El Banco de México (BdeM) registró la salida del país de esos capitales que los corporativos con participación foránea enviaron al extranjero, bajo la figura de utilidades remitidas, pero que coincidentemente sirvieron de apoyo a las matrices afectadas por la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, y que dos años después se propagó a los países europeos. Los mayores montos de recursos económicos que salieron del país bajo la figura de utilidades remitidas coincidieron con los momentos más graves de la crisis: en el tercer trimestre de 2007 salieron 73 mil millones de dólares; posteriormente, entre abril y junio de 2008 los corporativos mexicanos con capital extranjero enviaron fuera del país poco más de 2 mil millones de dólares;

Es precisamente esta efervescencia especulativa y a menudo fraudulenta que caracteriza la manipulación financiera neoliberal, pues implica la difusión de la “trampa de la deuda” como principal instrumento de la acumulación por desposesión. Nos dice Harvey, que lo que los neoliberales llaman “deflación confiscatoria” no es sino acumulación por desposesión, y reutilizando la cita que hace Harvey sobre R. Wades y F. Veneros (2007, 178), que captura la esencia de este proceso:

Las crisis financieras siempre han originado transferencias de propiedad y de poder hacia aquellos que mantienen sus propios activos intactos y que ocupan una posición que les permite crear derechos de crédito, y la crisis no es una excepción (....) No cabe duda que las corporaciones occidentales y japonesas son las grandes ganadoras (....) La combinación de devaluaciones masivas, de una política de liberalización financiera impuesta por el FMI, y una recuperación promovida por esta misma institución puede incluso precipitar la mayor transferencia de activos desde los propietarios domésticos hacia los extranjeros que se haya producido en todo el mundo en tiempo de paz durante los últimos cincuenta años,

superando con creces las transferencias entre los propietarios domésticos y los propietarios estadounidenses que tuvieron lugar en América Latina en la década de 1980, o en México después de 1994. Resulta inevitable traer a colación una frase atribuida a Andrew Mellon, que dice: en la depresión, los activos retornan a sus legítimos propietarios” (Harvey, 2007, 178).

Como sostiene Giovanni Arrigí (2005), toda expansión financiera conlleva acumulación por desposesión. Baste mencionar que los préstamos de capital excedente a los gobiernos o poblaciones en dificultades financieras solo eran rentables en la medida en que redistribuían activos o rentas de los prestatarios a las agencias que controlaban ese capital excedente. Redistribuciones masivas de este tipo, han sido ingredientes claves de todas las bellas épocas del capitalismo financiero, desde la Florencia del Renacimiento hasta la era de Reagan y Clinton.

Recalcando lo dicho más arriba y como lo explica de nuevo Arrigí (2012, p. 4) por medio de David Harvey, el capital financiero respaldado por el poder del Estado desempeña un poder mediador crucial tanto en la producción de espacio asociada a la reproducción ampliada del

---

entre julio y septiembre de 2009 salieron otros 456 mil millones de dólares. El flujo no se detuvo en ningún momento, pero otras cifras significativas se registraron entre abril y junio de 2010, con 13 mil millones de dólares, y para diciembre del mismo año se apuntó la mayor salida de divisas en la historia del país bajo el concepto de utilidades remitidas, con 823.43 millones de dólares (Cardoso, 2012)”.

capital, como en las “prácticas crueles y devaluaciones forzadas que constituyen la esencia de la acumulación por desposesión”.

En el caso de México, la deuda externa total -que comprende adeudos del sector público y del privado no bancario-, llegó en marzo de 2011 a casi 182.000 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 54 % en los seis años del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). De acuerdo con los informes del Banco de México (Ven) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante los últimos cuatro años tuvieron que pagarse 54.200 millones de dólares solo por intereses generados. Otra forma de expresar la sangría por parte de los prestatarios, es que desde inicios del 2000 hasta el 2011 se destinó alrededor del 32% del producto interno bruto al pago del servicio de la deuda externa (Zúñiga & Cardoso, 2012).

Estas crisis de endeudamiento estuvieron orquestadas, gestionadas y controladas tanto para racionalizar el sistema como para efectuar una redistribución de los activos a favor de los países emisores de deuda. En general, la desposesión se produce de manera fragmentada y particular: una privatización aquí, un proceso de degradación medioambiental allá, o una crisis financiera o de endeudamiento en cualquier parte del mundo.

Ahora bien, otro caso que ejemplifica la acumulación por desposesión es el del sector bancario, relacionado con los recursos de los contribuyentes que se han destinado por parte de la administración federal para hacer frente al costo del rescate del sistema financiero tras el colapso provocado por la crisis de 1995. Hay que recordar que el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y su sucesor, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), fueron instrumentos utilizados por el gobierno federal durante la administración del presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León, para convertir las pérdidas económicas de los bancos privados en deuda pública, con montos estratosféricos que todavía se siguen cubriendo y que afectarán a varias generaciones de mexicanos. En pocas palabras, las pérdidas privadas se transformaron en deuda pública.

A finales de marzo de 1998, el gobierno de Ernesto Zedillo solicitó al Congreso de la Unión la conversión de la deuda del Fobaproa en deuda pública; el argumento central para defender esta demanda fue la necesidad de evitar una crisis más profunda. La controversia sobre el Fobaproa se extendió a lo largo de los nueve meses que siguieron a la presentación de la iniciativa; sin embargo en diciembre de ese mismo año (1998) se aprobó dicha conversión y la sustitución del Fobrapoa por el IPAB<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> “Las cifras oficiales indican que, a junio de 1999, el valor de las transferencias directas recibidas por los bancos sumaban 168,000 millones de pesos, el total de pasivos a cargo del IPAB era de poco más de 760,000 millones de impuestos diferidos. El costo fiscal de la crisis bancaria a esa fecha era de 958,000 millones de pesos, a este monto habría que sumar los nuevos apoyos a Serfín y a Bancrecer, más los costos adicionales a los ya

La decisión del gobierno del presidente Ernesto Zedillo, asumida por las dos siguientes administraciones panistas, de rescatar con recursos fiscales al sistema bancario después de la devaluación de peso en diciembre de 2004, tuvo un costo para los contribuyentes mexicanos que actualmente equivale a 13.1 % del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012, esto es, 1.7 billones (millones de millones) de pesos en el presente año. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF)<sup>10</sup>, el monto asignado por 889.403 millones de pesos en los últimos tres lustros, duplica los actuales presupuestos anuales de salud o seguridad social, y la deuda generada por el saneamiento de la banca es actualmente mayor a la cantidad que ya ha sido pagada.

Se trata de una cantidad que, en términos comparativos, equivale a lo que el Estado mexicano gastaría en seis décadas -con base en el presupuesto ejercido el año

pasado- en todos los programas públicos de combate a la pobreza. Este dato se desprende del informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano de fiscalización de la Cámara de Diputados y de los informes de la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas públicas<sup>11</sup> en 2011. Después de que los bancos fueron saneados con recursos públicos, fueron vendidos, en su mayoría, a *firmas extranjeras* que los recibieron depurados y en una posición que los ubica ahora como las filiales más rentables de grupos financieros trascnacionales<sup>12</sup>. ¿Acaso estamos ante una política económica del gobierno que tiene como principal lineamiento privilegiar los intereses financieros sobre las demandas sociales y aun sobre el interés público? Es evidente que la política económica busca la prosperidad de unos cuantos, sin interés alguno en el destino del país y, mucho menos, en los reclamos de todo un pueblo que se ahoga en la injusticia y la pobreza.

estimados para las transferencias de Banco de Atlántico y Banco Promex a Bital y Bancomer, respectivamente, el costo neto del rescate bancario a finales de 1999 se acercaría a los 900,000 millones de pesos aproximadamente (Casaubón et al., 2000, 89).

<sup>10</sup> La Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano de la Cámara de Diputados con autonomía de gestión e independiente del poder ejecutivo. Informe de la revisión de la cuenta pública 2010.

<sup>11</sup> Para efectos del registro en las cuentas públicas, el costo del rescate bancario de 1995 se divide en dos partidas: programas de apoyo a ahorradores de la banca (PAAB), y programa de apoyo a deudores de la banca (PADB); mecanismos mediante los cuales el gobierno transfirió recursos públicos, por medio de la contratación de deuda, para capitalizar a la mayoría de los bancos que operaban en México en 1995 y cuyo capital fue afectado por la crisis financiera.

<sup>12</sup> Una vez saneado el sistema financiero con cargo a los contribuyentes, y entregados algunos de los principales bancos a un nuevo grupo de inversionistas después del rescate de 1995, las ganancias de las instituciones de crédito crecieron en los pasados 11 años a una tasa que multiplica por 20 el avance de la economía en conjunto en el mismo periodo, de acuerdo con cifras oficiales. Las ganancias netas del conjunto de bancos que opera en el país entre 2000 y 2011 alcanzaron 569 mil (sic) 434 millones de pesos, acorde a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta cantidad equivale a dos terceras partes de los recursos de los contribuyentes que han sido empleados para financiar el costo del saneamiento bancario de 1995. Al finalizar 2011, el sistema bancario que opera en México detenta activos por seis billones 19 mil (sic) 212.8 millones de pesos, de los cuales tres cuartas partes están en poder de instituciones de capital extranjero, de acuerdo con datos de la CNBV (González, 2012).

## CONCLUSIONES

Se ha dicho de una y otra forma que la acumulación por desposesión no puede ser implementada sin el apoyo irrestricto del Estado neoliberal y que este ha sido un actor central en los cuatro aspectos que cubre la acumulación por desposesión (privatización y mercatilización, financiarización, gestión y manipulación de la crisis y redistribuciones de la crisis). Siendo el Estado empleador de la violencia y hacedor de la legalidad, es evidente que todo proceso económico que implique manejo de recursos económicos o activos financieros, pasa por su tamiz para cubrir jurídicamente el despojo, pues hay que recordar que el Estado es un poder de clase que se expresa en la flexibilización de las leyes (desregulación) para que las distintas denominaciones del capital se adueñen de los recursos productivos y financieros de sus territorios y así, permitir que el capital aproveche las condiciones desiguales en la economía espacial en términos de distintas dotaciones de recursos diferenciales en el ámbito nacional, regional y local.

El concepto de acumulación por desposesión es, también, la manifestación más brutal de la ganancia por transferencia.

Bajo esta lógica, se incluye toda una serie de operaciones financieras y privatizaciones que no son más que la expresión moderna de la acumulación originaria del capital vista a través del velo ideológico del neoliberalismo. Se mostró como el capital excedente desemboca en la expansión del crédito y la especulación inmobiliaria, generando nuevas oportunidades para la reproducción del capital. Un caso que ejemplifica lo anterior, es la crisis de 2008 en Estados Unidos, donde el Estado salvaguarda la élite financiera pese a que de ella misma detonó la burbuja.

Si se considera que los determinantes de la expansión del capital son las condiciones de rentabilidad, entonces se espera que el capital privado refuerce su presión sobre los gobiernos para asegurar el mantenimiento de dichas condiciones, aun a costa de los derechos laborales, sociales y ambientales. Lo cierto es que la globalización ha significado el avance de las multinacionales productivas y financieras de los países centrales sobre los mercados periféricos, el debilitamiento de los Estados (periféricos) frente a las corporaciones (sobre todo extranjeras) y la integración pasiva a una economía mundial comandada desde los países centrales.

## Referencias bibliográficas

1. Amin, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
2. Ayala, D. (2012, 5 de diciembre). Reporte económico. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/opinion/030o1eco>.
3. Arrighi, G- (2005). Comprender la hegemonía-2. *NRL*, 32.
4. Blanco, J. (2011, 22 de noviembre). De la presidencia imperial a la dictadura financiera. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/22/opinion/020a2pol>.
5. Casaubón, E. et al. (2000). *Del Fobaproa al IPAB. Testimonios, Análisis y propuestas*. México: Casa Abierta al Tiempo y Plaza y Valdez.
6. Cardoso, V. (2012, 6 de marzo). La salida de utilidades coincide con la crisis global. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/06/economia/025n1eco>.
7. Ferguson, C. (2010). *Inside Job*. (Trabajo confidencial). [Documental].
8. González, A. (2012, 22 de febrero). Crisis global. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/22/politica/004n2pol>.
9. Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
10. Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
11. Hirsch, J. (1999). Globalización del capital y la transformación de los sistemas de Estado: del «Estado de seguridad» al «Estado nacional competitivo». *Revista Cuadernos del Sur*, Buenos Aires.
12. Holloway, J. (1992). La reforma del estado: capital global y estado nacional. *Revista Perfiles Latinoamericanos* (1), México.
13. Marichal, C. (2010) *Nueva historia de las grandes crisis financieras*. México: Sudamericana.
14. Márquez, D. (2011, 21 de noviembre). Reporte económico. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/21/opinion/030o1eco>.
15. Márquez, D. (2012, 5 de diciembre). Reporte económico. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/opinion/030o1eco>
16. Muñoz, C. (2007, 27 de julio). Se agrava la crisis inmobiliaria en EEUU. a. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/27/suvivienda/1185527729.html>.
17. Palast, G. (2002). *El globalizador que desertó*. Recuperado de <http://www.redvoltaire.net/article90.html>.
18. Poulantzas, N. (1998). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.
19. Stiglitz, J. (2010). *Caída libre*. México: Taurus.

20. Zúñiga, G. & Cardoso, V. (2012). *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/15/economia/029n1eco>